



## CENTRO EDUCATIVO RURAL PALO COLORADO CHINÁCOTA N.S PLAN DE ACCION 1-2-3 SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022

### PREAMBULO

De conformidad con la Resolución No. 0079 del 7 de enero de 2022, que modifica la resolución No. 004135 del 29 de octubre de 2021 y la resolución No 005132 del 13 de diciembre de 2021, se presentan las siguientes orientaciones como referente para los planes de trabajo por parte de los establecimientos educativos oficiales, en las tres semanas de desarrollo institucional previstas, desde el 10 de enero hasta el 30 de enero de 2022.

Prestación del servicio educativo de manera presencial.

De conformidad con la Directiva No 8 de diciembre 29 de 2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la prestación del servicio educativo será de manera presencial en la totalidad de los establecimientos y sedes educativas oficiales y no oficiales, desde la educación inicial hasta educación media Dando cumplimiento al calendario académico definido para la vigencia 2022.

La disposición del Ministerio de Educación Nacional se soporta en la Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, que modificó la Resolución 777 del 2 de junio de 2021, estableciendo que las actividades educativas se pueden realizar de manera presencial sin restricción de aforo, en todos los niveles educativos del sector oficial y no oficial, incluyendo educación inicial,



MUNICIPIO DE CHINACOTA.

preescolar, básica y media, así como los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias

La Directiva<sup>8</sup> del MEN, igualmente determina que por la garantía del derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en concordancia con la Directiva 12 de 25 de junio de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, los docentes, directivos docentes, personal administrativo y de apoyo logístico, retornarán a las actividades educativas de manera presencial, atendiendo los lineamientos, las directrices y las orientaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, para mitigar el riesgo de deserción y desescolarización que es una de las afectaciones que puede dejar la pandemia del COVID19 en el sector educativo.

En consecuencia, los rectores y directores de los establecimientos educativos desarrollarán las acciones en el nivel organizacional y administrativo, de acogida y armonización y nivel curricular y pedagógico, para garantizar el servicio educativo de manera presencial a la totalidad de los estudiantes matriculados.

#### Objetivo general

Objetivo general: Desarrollar las actividades para la 1-2-3 Semanas de Desarrollo Institucional propuesta por la Secretaría de Educación Departamental en la circular 01.

#### Objetivos específicos

- Cumplir con las acciones propuestas en la semana de Desarrollo Institucional en los cuales se establece:
- Retomar, resignificar y/o ajustar el Proyecto Educativo Institucional.
- Ajustes al SIE
- Ajustes al manual de convivencia
- Ajustes al manual de procedimientos, de funciones
- Elaboración de plan de acción de Proyectos Pedagógicos Transversales
- Realización de la autoevaluación Institucional 2021
- Seguimiento y evaluación del PMI 2021
- Elaboración de eficiencia interna 2021
- Preparación y realización del DIA E 2021



- Uso de la Plataforma Comunidad Virtual ENJAMBRE
- Proceso de matrícula 2022
- Elaboración diagnóstico de la INFRAESTRUCTURA.
- Planear asamblea de rendición de cuentas 2021
- Elaboración de cronograma, calendario y asignación de carga 2022.
- Elaboración de presupuesto 2022.
- Participación Pacto por la Educación

#### PRODUCTOS ESPERADOS

- Formato D01.03.F01 ATOEVALUACION 2021
- Formato D02.03.F03-V2
- Formato D01.03.F01 - V.5 Documento PMI
- Documento PMI
- Documento SIE
- Documento Manual de convivencia, de Funciones y de Procedimiento.
- Plan de acción Proyectos Transversales ajustados
- Folios de matrícula 2022 diligenciados.
- Cargue de información a la comunidad enjambre
- Propuesta Presupuesto 2022
- Calendario, Cronograma 2022

DURACION : DEL 11 AL 28 DE ENERO DE 2022

MODALIDAD DE TRABAJO: PRESENCIAL

LUGAR DE TRABAJO: SALON DEL INSTITUTO TECNICO AGRICOLA  
DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA

RECURSOS DE APOYO: Documentos lineamientos de la SED, documentos institucionales, Portátiles, Video beam, Plataformas institucionales. Conectividad.



**METODOLOGIA DE TRABAJO:** Se abordarán algunos temas de manera conjunta. Se distribuirán equipos de trabajo por parejas. Se socializará el trabajo resultado.

### CRONOGRAMA DE TRABAJO

| SEMANA               | AGENDA -ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | RESPONSABLES                                                             |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1. Enero<br>11 al 14 | Saludo- oración<br>Verificación de asistencia (diariamente.)<br>Lectura y análisis de documentos orientadores de la SED.<br>Realización de la autoevaluación Institucional 2021.<br>Gestión de matrícula 2022.<br><br>Elaboración de diagnóstico de infraestructura.<br><br>- Elaboración de cronograma, calendario y asignación de carga 2022. | Reinel Robayo<br>Marta Alvarez<br><br><br><br><br><br>Todos los docentes |
| 2. Enero<br>17 a 21  | Trabajo por equipos:<br>- Retomar, resignificar y/o ajustar el Proyecto Educativo Institucional.<br><br>- Ajustes al SIE<br>- Ajustes al manual de convivencia<br>- Ajustes al manual de procedimientos, de funciones.<br><br>- Elaboración de plan de acción de Proyectos Pedagógicos Transversales.                                           | Director y equipos de docentes                                           |



|                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                     | <b>MUNICIPIO DE CHINACOTA</b><br>Participación en reunión del Pacto por la Educación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                |
| 3. Enero<br>24 a 28 | Seguimiento y evaluación del PMI 2021<br>- Elaboración de eficiencia interna 2021<br>- Preparación y realización del DIA E 2021.<br>- Uso de la Plataforma Comunidad Virtual ENJAMBRE<br>- Proceso de matrícula 2022<br>- Planear asamblea de rendición de cuentas 2021<br>- Elaboración de cronograma, calendario y asignación de carga 2022.<br>- Elaboración de presupuesto 2022.<br>- Socialización de trabajo realizado.<br>- Realización de día E 2021 | Director y equipos de docentes |

**REINEL ROBAYO GONZALEZ.**

Director CER Palocolorado



# CENTRO EDUCATIVO RURAL PALO COLORADO CHINÁCOTA N.S PLAN DE ACCION 4ª. SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022

## PREAMBULO

En atención a lo establecido en la resolución N° 0109 (14/0112022), "Por la cual se modifica la resolución No 004135 de 29 de octubre de 2021 que estableció el calendario académico del año lectivo 2022, y deroga la resolución No 005132 del J3 de diciembre de 2021 y la resolución No 0079 del 07 de enero de 2022", emanada de la Secretaría de Educación Departamental y, que estipula las fechas de las semanas de desarrollo institución. A continuación, se direccionan las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 4-cuarta- semana de desarrollo institucional comprendida entre el 11 -once- al 17 -diecisiete- de abril de 2022; para este aspecto, se propone que el plan de acción -POA- se diseñe en atención al paradigma de la planificación estratégica y prospectiva.

## Objetivo general

Objetivo general: Desarrollar las actividades para la 4ª. Semana de Desarrollo Institucional propuesta por la Secretaria de Educación Departamental en la circular 052.

## Objetivos específicos

- Cumplir con las acciones propuestas en la semana de Desarrollo Institucional en los cuales se establece:
- Socialización y toma de decisiones en la política publica de EVALUAR PARA AVANZAR 2022.



## PRODUCTOS ESPERADOS

- Inscripción del 100% de los docentes y estudiantes de 3- 9 en la plataformas PRESMA de Evaluar para avanzar
  - Reflexiones y acciones para participar en programa Evaluar para Avanzar 2022.
  -

DURACION : 11 al 13 de ABRILDE 2022

MODALIDAD DE TRABAJO: VIRTUAL

LUGAR DE TRABAJO: PLATAFORMA ZOOM

RECURSOS DE APOYO: Documentos lineamientos de la SED, documentos institucionales, Portátiles, Plataformas ZOOM . Conectividad.

METODOLOGIA DE TRABAJO: Se abordarán los documentos, orientaciones, videos y guías del Ministerio para implementación de estrategia EVALUAR PARA AVANZAR.

## CRONOGRAMA DE TRABAJO

| DIA         | AGENDA -ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                               | RESPONSABLES                        |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Abril 11 | Saludo- oración<br>Verificación de asistencia (diariamente.)<br>Lectura y análisis de documentos orientadores de la SED.<br>Análisis de documentos de apoyo y guías de EVALUAR PARA AVANZAR.<br>Análisis y reflexión de videos de | Director.<br><br>Todos los docentes |





|                |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|                | <p>MUNICIPIO DE CHINACOTA</p> <p>plataforma evaluar para avanzar.<br/>Inscripción del 100% de los docentes y<br/>estudiantes de 3- 9 en la plataformas<br/>PRESMA de Evaluar para avanzar.</p> <p>- Reflexiones y acciones para<br/>participar en programa Evaluar<br/>para Avanzar 2022.</p> |  |
| 2. Abril<br>12 | Se toma en compensación por tener el<br>esquema completo de vacunas a dic. 2021                                                                                                                                                                                                               |  |
| 3. Abril<br>13 | Se toma por día compensatorio<br>elecciones parlamentarias del 13 de<br>marzo.                                                                                                                                                                                                                |  |

**REINEL ROBAYO GONZALEZ.**  
Director CER Palocolorado





AGENDA 5º SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE DE 2022  
CIRCULAR 223

A continuación, la dirección del CER, en cumplimiento de sus funciones de ley, se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 5a -quinta semana de desarrollo institucional comprendida entre el 10 y 14 de octubre de 2022.

Se le solicita al personal docente estar atento y en contacto permanente. Conforme lo establece la misma circular en forma autónoma se determinó que el trabajo se desarrollaría bajo metodología Bimodal así: el día lunes 10 de octubre nos reunimos de manera presencial en las instalaciones de la sede Guayabal, a partir de las 7 de la mañana, para conocernos como familia CER-PALOCOLORADO y coordinar las acciones a seguir. El martes 11 de octubre nos reunimos en la sede Principal. A partir del miércoles 12 al 14 de octubre, con uso de herramientas TIC y/o, que generen procesos formativos y se obtengan los productos que, desde la implementación del POA se están requiriendo.

LUNES 10 Y MARTES 11 DE OCTUBRE:  
TRABAJO INDIVIDUAL DE ANÁLISIS DE PRUEBAS EVALUAR PARA AVANZAR 2022  
CUADERNILLO 1.

- ✓ Ingresar a la plataforma EVALUAR PARA AVANZAR 311
  - ✓ Descargar de la plataforma evaluar para avanzar los resultados de las áreas valoradas en los diferentes grados de cada sede/jornada. (link: <https://evaluarparaavanzar311.icfes.gov.co/>) ingreso plataforma.
  - ✓ Seleccionar la modalidad que se presentaron las valoraciones.
  - ✓ Ingresar al módulo visores de resultados donde se seleccionará el año y el cuadernillo.
  - ✓ Descargar la sabana y reporte de resultados (En esta opción encontrara varios reportes por descarga según la fecha de presentación de los estudiantes).
  - ✓ Para la creación del documento análisis de resultados de evaluar para avanzar en el drive de calidad en la carpeta documentos plataforma a enjambre, carpeta 1 evaluación de estudiantes se tiene el documento sugerido para la interpretación y análisis de los resultados.
- Cada docente debe presentar los siguientes insumos, en forma digital, hasta el miércoles 19 de octubre a las 12 m.:
- a) Análisis de los resultados prueba evaluar para avanzar
  - b) Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico -PFAP- para el año 2022 (conforme a formato que se hará llegar a cada uno de los correos).



MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE  
PROYECTO ENJAMBRE

**Trabajo por Proyectos Pedagógicos Transversales.** Cada responsable hará llegar su PPT, acompañado de un resumen ejecutivo en atención a la Resolución N° 005218 (13/09/2022), "Por la cual se adopta el uso de la Plataforma Comunidad Virtual Enjambre para los establecimientos educativos oficiales y privados del departamento, para alojar en carpetas debidamente organizadas los contenidos documentales relacionados con los procesos institucionales ", expedida por la SED Norte de Santander. Los líderes serán responsables de la actualización de la información y así realizar el cargue de los documentos antes del día 16 de octubre.

LÍDERES DE PPT

JUEVES 13 DE OCTUBRE  
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Se hará el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional 2022, conforme al formato establecido en el macroproceso d. gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media en el subproceso apoyar la gestión de los PMI.

VIERNES 14 DE OCTUBRE  
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DECRETO  
LEY 1278 (2002).

Esta acción implica, avanzar en la gestión para el cargue de los datos e información en la plataforma Humano en Línea, de los directivos docentes y docentes para quienes les corresponda el proceso de evaluación de desempeño laboral y periodo de prueba 2022 (Ver circulares de la SED N° 30 y 31 del 22 de febrero de 2022). Además, del cargue de las contribuciones y sus criterios de evaluación por cada área de gestión, a la fecha ya debe haberse realizado el segundo (2°) seguimiento de los procesos de evaluación de desempeño laboral de la presente vigencia.

NOTA: Es importante resaltar que la circular 223 en su parte final, establece que: El POA, el informe ejecutivo junto con las evidencias de las acciones desarrollados en esta quinta -5- semana de desarrollo institucional, deben ser alojados y cargados únicamente en la carpeta 9 -nueve- "Desarrollo Institucional" de la plataforma virtual comunidad Enjambre; por tal motivo es fundamental, que, en las fechas establecidas, cada uno de los docentes presente en forma digital ante la gestión directiva los insumos finales, así como el diligenciamiento de la respectiva asistencia y el acta de entrega.

  
ROSA EMMA DELGADO G  
Directora



**AGENDA 6° CER PALOCOLORADO  
SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
DEL 28 de NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2022  
CIRCULAR 264**

A continuación, la dirección del CER, en cumplimiento de sus funciones de ley, se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 5a -quinta semana de desarrollo institucional comprendida entre el 10 y 14 de octubre de 2022.

Se le solicita al personal docente estar atento y en contacto permanente. Conforme lo establece la misma circular en forma autónoma se determinó que el trabajo se desarrollará bajo metodología Presencial. En tal sentido, del 28 de noviembre al 2 de diciembre, nos reunimos en las instalaciones de la sede Guayabal, a partir de las 7 de la mañana, para coordinar las acciones y desarrollar el trabajo correspondiente, que genere procesos formativos y se obtengan los productos que, desde la implementación del POA se están requiriendo.

**LUNES 28 de noviembre de 2022**

1. Matrícula vigencia 2023. Realizar el proceso de matrícula 2023 en la plataforma SIMAT
2. Política pública de Evaluar para Avanzar 2022. Recordar a los docentes que aplicaron la prueba en físico, que deben hacer el análisis de los resultados para finalizar el diseño del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico-PFAP- del CER.

**MARTES 29 de noviembre de 2022**

3. Fase final del proceso de Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278 (2002).
4. Pacto por la Educación: Conforme la Ruta Participativa de los EE, para cerrar el proceso participativo general se está realizando las MESAS DE DIALOGO SUBREGIONALES, donde se escucha las voces de los actores organizados representativos de los distintos sectores y poblaciones de las subregiones para aportar a la construcción de la visión de la educación del departamento, desde las visiones de estos territorios diversos.



MIÉRCOLES 30 de noviembre de 2022

5. Plan Operativo para el Plan de Mejoramiento Institucional PMI
- Proceso de formatos de Eficiencia Interna 2022
  - Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- 2022
  - Autoevaluación Institucional año lectivo 2022

JUEVES 1 de diciembre de 2022

6. Adopción del proyecto educativo institucional -PEI- y/o el proyecto educativo de comunidad -PEC- y, sus documentos anexos. en este sentido el artículo 2.3.4.2 del Decreto 1075 de 2015 Derechos de los Padres de familia Literal C - indica: "Conocer con anticipación o en el momento de la matrícula las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el plan de estudios. las estrategias pedagógicas básicas. el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.

VIERNES 2 de diciembre de 2022

7. Trabajo por Proyectos Pedagógicos Transversales. Cada responsable unificará los criterios en cada uno de los PPT, y los enviará al correo [cerpaloco@gmail.com](mailto:cerpaloco@gmail.com) acompañado de un resumen ejecutivo en atención a la Resolución No. 005218 (13/09/2022), "Por la cual se adopta el uso de la Plataforma Comunidad Virtual Enjambre para los establecimientos educativos oficiales y privados del departamento, para alojar en carpetas debidamente organizadas los contenidos documentales relacionados con los procesos institucionales", expedida por la SED Norte de Santander. Los líderes serán responsables de la actualización de la información y así realizar el cargue de los documentos
8. Uso de la Plataforma Comunidad Virtual "Enjambre": Cargue de documentos originados durante la sexta semana de Desarrollo Institucional 2022.

Observaciones: El POA, el informe ejecutivo y, las evidencias de las estrategias y acciones desarrollados en esta sexta-6a- semana de desarrollo institucional. deben ser alojados únicamente -no enviar al SAC/SED- en la carpeta 9 -nueve- "Desarrollo Institucional" de la plataforma virtual comunidad Enjambre de cada EE.

  
-----  
**ROSA EMMA DELGADO G**  
Directora (e)